

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 11798-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA ATENDER DESDE EL COMPONENTE DE LA TERAPIA OCUPACIONAL A LAS Y LOS OFENSORES/AS, VÍCTIMAS Y REDES FAMILIARES O DEL CUIDADO VINCULADOS AL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO JUDICIAL AL TRATAMIENTO DE DROGAS

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES	Cédula o Nit:	CC 52776459
Contratista	Sonia Pilar Caro Velasquez		
Fecha Suscripción	09-03-2025	Fecha Acta Inicio	19-03-2025
		Fecha Terminación	18-02-2026
Valor Contrato	\$65,901,385.00	Plazo Ejecución	11 Meses

Período certificado: Entre el 19 de marzo de 2025 y el 31 de Marzo de 2025

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2025	01	679	472	3-3-01-17-4103-20240306-07-052-O23011741032024030607-Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.-052_Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	1-100-F001-74103052	O2320-20200-991112-Servicios ejecutivos de la administración pública	\$2,396,414		\$ 2,396,414
TOTAL CERTIFICADO							\$2,396,414	\$	\$2,396,414

Valor en letras: Dos Millones Trescientos Noventa Y Seis Mil Cuatrocientos Catorce Pesos M/Cte. (\$2,396,414.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$0.00	Presente Certificación:	\$2,396,414.00	Saldo Contrato:	\$65,901,385.00
-------------------	--------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

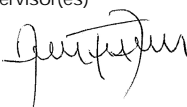
Información Aportes a Seguridad Social

PLANILLA MES: MAR

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	\$5,004.00
PENSION	\$153,371.00
SALUD	\$119,821.00
TOTAL	\$278,196.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: Se adjunta la planilla de marzo No. 85090535 para que se tenga en cuenta en la depuración de la base gravable para la liquidación de la retención en la fuente.

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Ivan Arturo Torres Aranguren	
Cargo: Director De Responsabilidad Penal Adolescente	

Elaborado por: Catalina Rodriguez Caicedo Marthac.Rodriguez@Scj.Gov.Co

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por: